



LIC. JOSE ROSARIO TEJEDA
ALCALDE MUNICIPAL
TELEFAX. (504) 2774-4067
E-mail: municane@yahoo.com
[Www. municane.org](http://www.municane.org)

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Cane, Departamento de La Paz, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de junio del presente año se tuvieron los siguientes acuerdos municipales:

1. **ACORDARON:** SOLICITAR 2 RASTRAS DE CEMENTO AL CREDITO A LA EMPRESA CEMENTOS DEL NORTE S.A. LAS QUE SERAN UTILIZADAS PARA EJECUTAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS:
 - Enchapado de canal de alivio en aguas lluvias en el barrio San Francisco.
 - Construcción de aceras en el barrio El Porvenir y La Violeta.
 - Reparación y mantenimiento de viviendas en todo el municipio.
2. **ACORDARON:** FIRMAR LA CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO "CENET" Y LA MUNICIPALIDAD DE CANE, LA PAZ. CENET OFRECERA DIFERENTES DIPLOMADOS PARA JOVENES EN DONDE LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETE A APORTAR POR CADA PARTICIPANTE LA CANTIDAD DE L. 200.00.
3. **ACORDARON:** APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CANE DEPARTAMENTO DE LA PAZ, Y LA ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO – AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (ACS-USAID) EJECUTADO POR LA OFICINA INVERSION ESTRATEGICA DE HONDURAS.
4. LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA SOLICITA LA CREACION DE UN PROGRAMA DE APOYO PARA LOS DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES DE NUESTRO MUNICIPIO. **EL CUAL FUE APROBADO** QUEDANDO PENDIENTE



LIC. JOSE ROSARIO TEJEDA
ALCALDE MUNICIPAL
TELEFAX. (504) 2774-4067
E-mail: municane@yahoo.com
Www. municane.org

DE ENTREGAR EL PERFIL COMPLETO Y EL DIAGNOSTICO DEL MISMO.

5. **ACORDARON:** APROBARON LA COMPRA DE PINTURA PARA PINTAR LAS NUEVAS CASAS CONSTRUIDAS CON HABITAT PARA LA HUMANIDAD EN LA COLONIA VILLA LINDA II – ETAPA, LAS CUALES SERAN INAUGURADAS EL SABADO 09 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.
6. **ACORDARON:** APROBAR EL PERMISO DE LOTIFICACION A FAVOR DEL SEÑOR WALTER ODALIER FUENTES CON UNA AREA TOTAL DE 9,914.99 Mts 2 (1.42 Mz) Y LA CUAL ESTA UBICADA EN EL BARRIO SAN FRANCISCO, CANE LA PAZ. DICHA LOTIFICACION DARA A LA MUNICIPALIDAD UNA AREA DE 347.02 Mts2 (3.5%) Y QUE CORRESPONDE COMO AREA VERDE SEGÚN REGLAMENTO MUNICIPAL.

RESOLUCIONES:

1. Los siguientes señores solicitan Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el barrio la violeta, los cuales fueron aprobados, a continuación se detalla:
 - Hermanos Castro
 - Carminda Rosa Castro (CONCESION De Dominio Pleno)
 - Josefa Castro Rodríguez
2. El señor Jorge Arístides Bustillo solicita Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el Porvenir de este municipio, el cual fue aprobado.
3. La señora Concepción Guzmán Salinas, solicita Dominio Pleno de una propiedad ubicada en San Francisco de este municipio, el cual quedo para investigación.
4. La señora Enma Yanira Vallecillo, solicita la compra de 2 lotes de terreno en el cementerio de este municipio. Los cuales fueron aprobados.



LIC. JOSE ROSARIO TEJEDA
ALCALDE MUNICIPAL
TELEFAX. (504) 2774-4067
E-mail: municane@yahoo.com
Www. municane.org

5. La señora Ruth Belinda Galo envía nota a la Corporación en donde expone que la Sra. Elsa López Jefe de Catastro le emitió un croquis de una área que no estaba aprobada por la Corporación Municipal, de la cual ella mando a hacer escritura pública y debido a ese error de rectificación de área tiene que pagar a una Abogada la cantidad de L. 2,500.00. por lo que solicita se tomen las medidas del caso en relación al pago de dicho trámite. Quedando aprobado que la señora Elsa López asumirá la responsabilidad de dicho pago.

Y, para los fines que el interesado estime convenientes se firma y sella la presente en el municipio de Cane, Departamento de La Paz, a los cinco días del mes de julio del año dos mil dieciséis.




Lynn Anel Orellana
Secretaria Municipal